

Año... Plaz. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1,50

Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicaciones
4 francos económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
Frangueo concertado

AÑO V.

Jueves 20 de Octubre de 1910

NUM. 594

Martínez y Comp.
SOCIEDAD EN COMANDITA
Aportales del Collado, núm. 38.

Antigua casa de los Valencianos.—SORIA
Tejidos, Paquetería, Mercería, Batería
de cocina, Loza, Cristal, Confección para
señoras, caballeros y niños.

Hacienda provincial

Conciertos económicos
(Continuación)

Derechos reconocidos y liquidados
á favor de la Hacienda durante el año
de 1907 en las provincias Vascongadas
y Navarra, por los conceptos que á
continuación se expresan:

Table with columns for provinces (Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Álava) and various concepts (Impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, Donativo del Clero y monjas, etc.)

Del resultado obtenido en nuestras
gestiones para conseguir los datos su-
cientes para poder presentar lo que
del presupuesto de gastos del Estado
parcen las provincias concertadas y
las que no lo están, hemos adquirido
el convencimiento de que es suma-
mente difícil la obtención de todos los
elementos que se necesitan para poder
presentar cifras que refleje y con toda
exactitud el indicado propósito, aun
cuando se hiciera un examen detalla-
do en todos los departamentos minis-
teriales.

Pero si no pueden presentarse, con
toda la exactitud deseable, los datos
referidos, creemos que con los conse-
guidos puede formarse idea muy apro-
ximada de nuestro propósito. Para ello
presentamos la relación de los pases
hechos en las provincias concertadas;
aun cuando tiene los inconvenientes
de no comprender los hechos en otras
provincias referentes á aquellas, y de
comprender, en cambio, los hechos en
ellas referentes á otras; el de haber
servicios referentes á las mismas que
se pagan fuera y el de que algunos pa-
ses adolecen de demarcaciones distintas
á la división provincial.

Este procedimiento seguido puede
considerarse como bastante aproxima-
do, y para nosotros ha sido el único
que hemos podido encontrar.
(Se continuará.)

INSTANTANEA

La última manifestación republicana

Según los diarios republicanos, la mani-
festación verificada el domingo último para
gloriar á los revolucionarios portugueses, fué
grandiosa.

Ella demostró, al decir de esos periódicos,
que la implantación de la república aquí, en
España, es cosa sencilla y fácil.

En cambio, La Mañana, uno de los orga-
nos oficiales del actual gobierno, luego de
afirmar que el pueblo es liberal democrático,
escribe estos comentarios de aquel acto.

«El fracaso evidéntísimo de la manifesta-
ción republicana de ayer no nos entristece. Al-
guna de sus derivaciones, sí.

Es indudable que ni sus organizadores, ni
aquellas personas de evidente prestigio que
en ella figuraron, han podido exaltar en mo-
mento alguno al atropello ni al desorden pro-
povidos por grupos de manifestantes que die-
ron clarísimas pruebas de inequidad; pero
eso no obsta para que nos entristezca una
condueta revolucionaria del atraso que aun existe en
nuestra ciudadanía.

El intento de agresión ante la casa de un
estimado colega, los silbidos al pasar por la
moneda de unos augustos príncipes y la gro-
sera acometida á los peregrinos del carro de
los Angeles, que regresaban á manifestarse
con idéntico derecho y mejor crianza que los
que á su vez vivían con ánimos hostiles de
hacer modesta y algo ridícula la apoteosis de
la República portuguesa, son hechos que ha-
cen pensar como se desbordarían aquí todas
las bajas pasiones y todas las procacidades y
atropellos en el inverosímil caso de un triun-
fo revolucionario.

Para los que por él laboran fué un mal día
el de ayer. Ni el pueblo correspondió á sus
afanos, ni su celo se conajó con la seriedad y
corrección de quien ejercita un derecho angus-
to para angustos fines.»

Y resulta lo de siempre con muchas infor-
maciones de los periódicos, que no sabemos á
cual información quedarnos; es decir, si se
quedan muchos con la que les conviene.

Por lo que á mí respecta, me quedo per-
plejo con las cosas que leo á diario, en la Pren-
sa, pero tengo la ventaja de que no me sorpren-
den.

Me parece que la Prensa política, y sobre
todo la republicana, sigue mal camino hace
tiempo para asociarse á adeptos verdaderamen-
te conscientes. Crean apasionados y exaltados,
y unos y otros significan cantidad negativa;
para una política bienhechora.

Lo lastimoso es que á la política de pasio-
nes se sacrifique la sinceridad de los escritores,
y sobre todo, la de los periodistas.

Y ello lo considero de tanta importancia
que las mentiras políticas de los periódicos,
han creado un estado de confusión atrozmente
nocivo para el porvenir de nuestro pueblo, que
está más necesitado de educación y de que se
le hable con verdad y con nobleza, que de
suministrarle á diario pequeñas dosis de exal-
tación, apoyadas no pocas veces en la enemiga
sistemática ó en una pobre ambición.

JOSÉ M. PALACIO

FERROCARRIL
BURGOS-SORIA-CALATAYUD

Nuestra actitud de siempre.

A los vecinos de los pueblos de Alme-
nar, Gómara, Buberos y todos los demás
interesados en el trazado.

En números anteriores hemos fijado
claramente nuestra actitud en lo que
se refiere al importante asunto del fer-
rocarril estratégico Burgos-Soria-Ca-
latayud con esos pueblos. No cedamos

á nadie en entusiasmo por la defensa
de esa línea y las consecuencias que
puede traer para las conveniencias ge-
nerales del país. Le hemos prestado
atención preferente y seguiremos pres-
tándonosela. Hacer otra cosa sería olvi-
dar nuestra propia conducta, y esto no
puede ser y no será, porque tenemos
conciencia de nuestros actos.

Nos dirigimos, pues, á los pueblos
interesados, para que sepan bien á qué
atenerse y puedan dar el valor que me-
recen á ciertas campañas, que no pue-
den ser hechas, sin duda, sin menos-
preciar con el embuste y la calumnia la
acción de quienes proceden con hon-
redez y buena fe como norma esencial
de su conducta. Y aún tienen la avi-
lantez de llamarse mártires! Como no
sea de sus propios errores!

Escribimos nuestro artículo «El dis-
gusto de Almenar» respondiendo á im-
presiones directas de vecinos de aque-
lla villa. Ignorábamos entonces que
por los demás pueblos del campo de
Gómara se defenderían intereses, en
ese asunto del ferrocarril, contrarios
á las aspiraciones de Almenar. Nos
remitió un escrito el Sr. Domínguez,
de Buberos, y á aquel artículo ponía-
mos un comentario que era la síntesis
de nuestra conducta. En lo dicho nos
ratificamos. No queremos pecar de
parciales en este como en ningún
asunto, y lo mismo que dimos cabida
al escrito del Sr. Domínguez, que con-
cretaba una aspiración, la daremos á
cuantos se nos envíen en tal sentido,
siempre que se limiten á defender as-
piraciones con exquisita cortesía y
respeto para las de los demás.

Decíamos á esos pueblos que debían
prescindir de toda rivalidad, para en-
tre todos, ver el trazado mas justo y
conveniente.

Aquí no hemos censurado en nada
la acción del Sr. Aguinaga. Nos hemos
limitado á recoger deseos de unos y
otros, y hemos añadido que el estar al
frente de los estudios un ingeniero de
los prestigios y condiciones del señor
Aguinaga, era una garantía para todos.
Acostumbramos guardar los respetos
necesarios á todo el mundo.

Suscribimos con nuestros compa-
ñeros la carta al Sr. Alcalde de Alme-
nar, agradeciendo, pero no aceptando,
la invitación que aquella autoridad
local hacía á la Prensa soriana, porque
entendemos que nos es misión de ésta
la de juzgar las cosas, menos, en lo
que tiene carácter técnico, y carece de
la necesaria competencia para ello.

El Sr. Villoria pedía que la Prensa
estudiase el derecho que á la villa de
Almenar pudiera haberle para que el
proyectado ferrocarril pasara por su
término, y esto es lo que juzgamos en-
tonces, y juzgamos ahora de la com-
petencia de la Junta magna y del señor
Aguinaga.

Pero ello no priva el que puedan ser
oídas las aspiraciones y razones que
su propia defensa aleguen cada una
de las localidades interesadas.

Ya lo saben, pues, los pueblos. Nos-
otros, ni ninguno de nuestros compa-
ñeros, hemos de guardar silencio para
la justicia, ni hemos de cerrar el paso
al derecho.

Quien diga lo contrario es un embus-
tero y un mentecato.

Y en cuanto á los desahogos y false-
dades de los que siendo tan poca cosa,
tienen la profesión de difamar y de
mentar para presentarlo todo al través
del prisma de su soberbia ridícula, de
su inconsecuencia y de su estolidez,
que conste bien, hace mucho tiempo que
no consiguen, ni indignarnos.

No valen la pena de esa indignación.

AVISO.—Se recomienda la lectura
del anuncio Fábrica de
velas inserto en la cuarta página.

Arévalo (Avila)

Precios en el mercado de hoy.

Trigo al detall, 44 y 44,50 reales fanega;
habiendo entrado 200 fanegas;
centeno, 32 y 32, entrando 50; cebada,
24 y 25, entrando 150, algarobas, 24,
entrando 120; avena, 17 á 18; garban-
zos superiores, 150 á 190; id regulares,
125 á 140; id medianos, 85 á 115; alu-
bias, 100; muelas, 36 y 37; guisantes,
34 y 35; patatas, 5 y 6 reales arroba.

Operaciones en partida

TRIGOS.—Hay ofertas de 500 fanega-
s á 46 reales las 94 libras, y solo pa-
gan á 45 fanega, habiéndose efectuado
la venta de 300 fanegas á 45 y 1/2.

Situación agrícola

Reina buen temporal y siguen sem-
brando; los precios en calma; vededo-
res pocos; hay bastantes existencias.

Noticias de la localidad.

El mercado de hoy bastante anima-
do aunque se han presentado pocos ce-
reales á la venta por causa de estar
en plena sementera.

MARIANO ROLDAN.

Arévalo 18-10-910.

NUESTROS DIPUTADOS

El Sr. Muñoz en el Congreso

Del «Extracto oficial» de la sesión
celebrada el día 15 del actual mes en
la baja Cámara, reproducimos con gus-
to lo siguiente:

«El Sr. VICEPRESIDENTE (Ruiz Ji-
ménez): El Sr. Muñoz tiene la palabra.

El Sr. MUÑOZ: Para manifestar al
Sr. Presidente del Consejo la satisfac-
ción con que los habitantes de la pro-
vincia de Soria han visto las manifes-
taciones que S. S. ha hecho en la otra
Cámara al contestar anteayer al señor
conde de Urquijo.

Electivamente, la provincia de Soria,
que es una de las más instruidas y de
las que mejor cumplen con sus debe-
res en todos los órdenes sociales, y se
encuentra siempre preterida, por mi
mediación, nya que en este momento no
se halla presente ningún otro de sus
representantes en el salón, expresa á
S. S. su agradecimiento, y puesto que
recuerda que allí empezó S. S. su vida
política, me permito hacerle presente
la necesidad de que en el alto puesto
que ocupa, se sirva atenderla como se
merece.

Está privada de vías de comunica-
ción, no goza de la mayor parte de los
beneficios que á las demás provincias
se les prodigan, quizá, con exceso, y
puesto que S. S. reconoce todas las
buenas cualidades de los sorianos, in-
cluso la de una cultura doblemente
meritoria dadas las necesidades sen-
tidas y sufridas por aquellos habitan-
tes, le ruego procure desde el alto pue-
sto que ocupa beneficiarla en lo posible,
sin preterir á las demás, puesto que
esa provincia lleva su abnegación al
extremo de no pedir más que lo que
legítimamente le corresponde.

Repito, pues, en nombre de todos
los sorianos, y creyendo interpretar
sus sentimientos, la gratitud con que
han visto las palabras de S. S., abri-
gando la confianza de que serán aten-
didos en sus aspiraciones que, como
ellos y el representante que tiene el hon-
or de dirigirse al Congreso, serán
siempre modestas.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE
MINISTROS (Canalejas): Pido la pala-
bra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Ruiz Ji-
ménez): La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE
MINISTROS (Canalejas): Agradezco al
Sr. Muñoz, mi distinguido y querido
amigo, las palabras que acaba de pro-

trado más obreros al trabajo en estos últimos puntos.

Las negociaciones con el Mokri.—No ha habido advertencia de Inglaterra

El Gobierno ha confirmado que pretende obtener el mayor número posible de ventajas en las negociaciones sobre Marruecos, incluso una fuerte indemnización.

Es inexacto que Inglaterra haya hecho advertencia alguna por considerar excesivas nuestras peticiones.

El Sr. Cobian no está disgustado

También se desmiente oficialmente que el ministro de Hacienda Sr. Cobian esté disgustado.

Para el debate parlamentario

En una conferencia que hoy han celebrado los señores Canalejas y García Prieto, han convenido enviar esta misma tarde al Senado los documentos solicitados por el señor marqués de Pidal para la discusión de la ley del candado.

El «Teatro Español»

La Comisión de espectáculos del Ayuntamiento de esta Corte ha adjudicado el «Teatro Español» al Dr. Madrazo, de Santander.

Suicidio de un regicida

Comunican de Ginebra que anoche, los celadores de la cárcel Central, encontraron ahorcado en su celda al anarquista Lucheni (?) asesino de la emperatriz Isabel de Austria en 10 de Septiembre de 1898.

P.

NOTICIAS

En la Audiencia.—Anteayer terminó la vista, ante el Tribunal de Jurado, de la causa seguida contra D. Félix Carretero, párroco de Utrilla, por no haber consentido a su convecina Ignacia Andrés, que entrara en el cementerio católico de aquella localidad en el acto de un entierro, porque Ignacia, según el procesado, pertenecía a la secta espiritista, era la mujer más mala del pueblo y tenía el demonio en el cuerpo.

El Sr. Carretero, al impedir que Ignacia penetrara en el cementerio, lo hizo, dice, fundándose en que ésta militaba en la secta espiritista.

La Ignacia lo niega y dice que es católica y que si no ha asistido a ningún acto religioso durante cinco ó seis años, ha sido por haberse negado el don Félix a decir una novena a San Antonio bendito, que ella le encargara.

En el acto del juicio intervinieron como peritos los sacerdotes don Felipe Andrés y don Leandro Martínez, quienes dijeron que don Félix, al obrar como lo hizo, cumplía con un deber.

El Sr. Fiscal, que acusaba a don Félix de haber cometido un delito relativo al libre ejercicio de cultos, sostuvo su acusación con un brillante y razonado informe.

El letrado D. Maximino de Miguel, defensor del procesado, también en elocuente informe, sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado, basándose en lo expuesto por los peritos.

Sometida la causa a la deliberación del Jurado, éste declaró culpable al procesado.

El defensor pidió la revisión del proceso por nuevo Jurado y la Sala así lo acordó.

Pérdida La persona que haya encontrado un Rosario de plata con varias medallas, puede avisar en nuestra Administración, donde se le dirá el nombre de su dueño, quien gratificará al que lo entregue.

Estamos muy conformes con la idea iniciada en su número de ayer por nuestro querido colega Noticiero de Soria de que la Diputación provincial y el Ayuntamiento, unidos, convoquen a una reunión general de elementos vivos del país con el fin de concretar las aspiraciones de este y laborar todas, con entusiasmo por su consecución.

Y... manos a la obra.

Recordamos de El Mundo, de Madrid. «Automóviles y transeúntes.—El automó-

vil núm. 603, que guiaba D. Ramón López Mayol, atropelló esta mañana en la calle de Alcalá a Juste Borfaba, de veintiocho años, casado, empleado, natural de Soria, y con domicilio en la calle del Salitre, 26 segundo.

Resultó con grandes erosiones en la pierna izquierda, y pasó a su domicilio, después de auxiliado en la Casa de Socorro de la Universidad por los facultativos de guardia señores Fernández y Mereno.»

Para el día 30 de Noviembre próximo, a las 11 de su mañana, está señalada en la Administración principal de Correos de esta ciudad, la subasta para la adjudicación del servicio de coche-correo de Soria a Torrelapaja. El tipo es de 5.000 pesetas y serán admitidos pliegos hasta el día 25 del mencionado mes.

En la tarde de ayer llegaron a esta Capital en automóvil, procedentes de Burgos, los señores Richard Percece Williams, John H. White y D. Pablo Pradera, representantes, los dos primeros de una imperante Sociedad extranjera que está efectuando estudios para presentar un proyecto del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Tenemos entendido que anoche celebraron una entrevista con dichos señores el Presidente de la Junta magna de Soria Sr. Vicén acompañado del vocal Sr. Caballero.

Según parece el proyecto de dicho señores se halla a punto de terminar.

El señor Alcalde de Soria, presidente de la Junta local de reformas sociales, reunió a esta anteayer, con motivo de quejas que de Soria había recibido respecto a la ley del Descanso dominical.

El acuerdo que se tomó fué el de que dicha presidencia y una Comisión de las personas de la Junta más prácticas en asuntos de establecimientos de comestibles y vinos y algunos otros similares, vean los casos y circunstancias en que se encuentran para el mejor cumplimiento de la ley, siguiendo firme el acuerdo de cerrar a las doce los establecimientos, los domingos.

Hemos oído bastantes quejas del retraso con que son prestadas las declaraciones de testigos en el Juzgado de Instrucción de esta capital. Acontece que, testigos citados para las once de la mañana de un día no han evacuado la diligencia para que fueren llamados hasta la una de la tarde, y se ha dado el caso de que otras declaraciones, han sido suspendidas hasta el día siguiente y no por causa de los declarantes, pero con perjuicio notorio para éstos. Llamamos respetuosamente la atención del Juez Sr. Barros, en la firme seguridad de que tan pronto llegue a su conocimiento pondrá cote a tales irregularidades.

Hemos recibido de la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona un ejemplar de la Colección Popular Ilustrada que dicha casa viene publicando. Nunca con mayor razón pudo aplicarse el calificativo de popular que en el presente caso. Juzguenle nuestros lectores, ferman dicha colección cuatro publicaciones: todas ellas de utilidad inagotable y a precios tan extraordinariamente económicos que constituyen un verdadero colmo editorial: Diccionario Enciclopédico Popular Ilustrado, Historia General de España, una novela y la revista de modas «El Hogar y la moda». Cuatro veces al mes aparecen estas publicaciones formando un conjunto mensual de 16 cuadernos que cues-

tan por subscripción dos reales al mes. Ciertamente no puede ofrecerse mayor baratura: tres céntimos cada 16 páginas y todo ello cuidadosamente editado e ilustrado con profusión.

Con dichas publicaciones nos remite asimismo la casa citada, un ejemplar de su «Colección de Oro fina», linda biblioteca de bolsillo formada con las firmas de los más reputados autores nacionales y extranjeros. La constituyen elegantes temitas esmeradamente impresos e ilustrados, conteniendo una novelita de exquisito gusto, siempre culta, y a propósito para ser leída en todos los hogares. Su precio es también extremadamente económico: treinta céntimos tomo y éstos pasan de 120 páginas.

Anuncia la misma casa una biblioteca de higiene popular, como continuación de la obra que se ha impuesto de difusión de la cultura, en libros al alcance de todas las fortunas, que tanta falta hacen, desgraciadamente en nuestro país.

El notable médico oculista D. Adolfo Álvarez ha practicado con gran felicidad una delicada operación en la vista a nuestro respetable amigo D. Alejandro Izquierdo, Inspector jubilado del Cuerpo de Ingenieros de Montes. El operado sigue bien y felicitamos a éste y al Sr. Álvarez.

Por el ministerio de la Gobernación y merced a las activas gestiones del diputado a Cortes por Burgo de Osma D. Julián Muñoz, se ha concedido a la Diputación provincial la cantidad de 8.000 pesetas para adquirir una estufa de desinfección.

Anoche se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de caminos vecinales.

El depositario del Ayuntamiento de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Manuel Ruiz Ocoín, se halla algo mejor en su enfermedad.

Celebraremos que la mejora se inicie francamente y que sea pronto completa.

Nuestro distinguido amigo D. Ignacio Caballero, director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, tuvo la amabilidad de presentarnos anoche a los Sres. Pradera, Richard y White.

Ocupaciones perentorias nos privaron bien a pesar nuestro, de departir agradablemente un rato con los mencionados señores, que volverán mañana a nuestra capital.

El fluido eléctrico suministrado en la noche última por las compañías que tienen a su cargo el alumbrado público y el particular, fué bastante deficiente. Esta deficiencia se nota también de ordinario en las horas de la madrugada.

No tenemos afán de criticar, pero creemos pertinente hacernos eco de tales deficiencias en la confianza de que las mismas compañías serán las más interesadas en corregirlas.

Por haber robado 60 kilos de alubias a don Miguel Pascual, vecino de Somaen, ha sido puesto a disposición del Juzgado de aquel pueblo, Juan Pascual Utrilla, convicto y confeso de su delito.

El día 14 del corriente fué hallado en el sitio titulado «La Juana» término de Omeñaca, el cadáver del vecino del mencionado pueblo Apolinar Hernandez Estepa, de 71 años y pastor de oficio.

Parece que se trata de una muerte casual.

Han salido: Para Valladolid, D. Abdón Pérez, viajante de la casa Romero y Compañía; para Madrid, D. Domingo Delgado y su esposa é hijo; para Villar del Ala, D. Felipe Romero.

Han llegado: De El Royo, D. Plácido Duro y señora; de Madrid, D. Claudio Alcalde y su bella hija Carmen; de Zaragoza, D. Francisco Acebes y señora.

Bien venidos.

Consultorio médico-quirúrgico
Rayos X-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,
 conforme a los últimos adelantos científicos
 de
ANDRES RUIZ GARCIA
ALMAZAN
 Gran premio de S. M. la Reina Regenta. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.
 Consulta, de 11 a 1.—Los martes de 2 a 4.—También por correo.

Se Vende una bicicleta marca Dur, kopp. Su estado, nueva, rueda libre, freno a la llanta. En la administración de este periódico informarán. 15-15

Asmáticos Tuberculosos
 los que sufris Bronquitis Crónicas
vuestra salvación
GOTAS HELENIANAS
 2 pesetas frasco
 Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Atituberculosos de Cataluña.
 Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Juan G. y García
Tratante en ganados de cerda
 Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.
Numancia, 53, Soria.

Consultorio Médico-quirúrgico
 DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
PEDRO GONZALO **ANGEL HERNANZ**
 Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Ríbio de Madrid. Titular por oposición.
 En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.
 Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.
Vadillo, 10.—Burgo de Osma.
 Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

12 LA CARIDAD CRISTIANA

Emilie añadió:
 —Siento infinito que, habiendo recorrido aquel continente, no haya usted visitado el jardín de la isla.
 —Pero, en fin, caballero—articuló don Luis, como si quisiera poner término a aquella escena,—¿pedré saber la causa de esta visita?
 —Nada más justo; voy á complacer á usted; le ruego encarecidamente que preste lo más profunda atención, pues deseo que me dé un buen consejo para salir del trance en que me hallo.
 —¿Yo?—exclamó don Luis con una sombra que hizo sonreír á Emilie.
 —Si, usted, caballero. La fama de su honradez, la claridad de su talento y la experiencia del mundo que usted posee, son motivos suficientes para que los hombres le busquen en los momentos graves de su vida como consejero, como consultador.
 Don Luis buscaba una frase con que contestar á las irónicas palabras de Emilie; y no hallándola dijo:
 —¡Acabemos, caballero!
 —Usted ha querido decir que empecemos, ¿no es eso? Pues bien, voy á empezar con un refrán muy antiguo; pues, si mal recuerdo, he leído en un libro que el don Julián, después de la batalla del Guadalete, dijo al ver los restos del manto de don Rodrigo: «No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.» Empezle, pues, mi relato, diciendo con el padre de

OSRAM

ES LA ÚNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRACTICA Y POSITIVOS RESULTADOS

OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la **ÚNICA** lámpara que conviene emplear es la **OSRAM**.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías. De venta en todas las Centrales Electricidad. Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein - Madrid **MARIANA PINE-DA, número 5.**

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.
 Precio de suscripción: **CUATRO PESETAS AL AÑO**

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI. — Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)** á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito, resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como al presente, inútiles.

No geométrica de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas. Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas. Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas. 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas. 3.ª, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas. Batalla mala y kilo, 4,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga. Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 de Octubre, el vapor «Potaro».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Octubre, vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

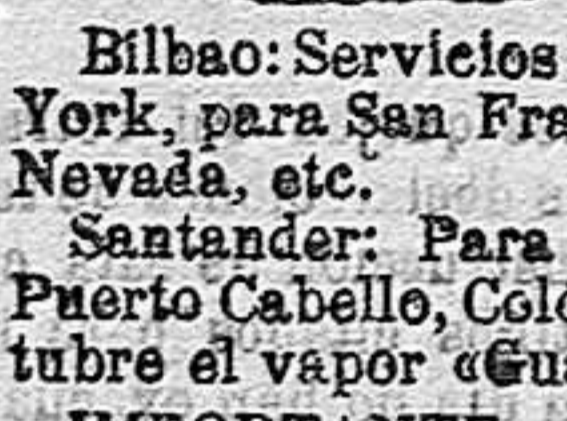
Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escales, el 27 de Octubre el vapor «Guadalupe».

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Marari, Estación, 4.



Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

Pesetas.

GARANTIAS	
Capital social:	{ Suscripto..... 5.000.000,00
	{ Desembolsados... 1.500.000,00
Reservias:	{ Estatutaria..... 1.600.000,00
	{ Técnica y garantía... 1.035.479,63
Inversiones y fondos disponibles	3.035.479,63
Préstamos satisfechos	13.044.164,21
DOMICILIO SOCIAL	
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6.ª 4	
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.	
Atorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1916.	

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Saenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

VIUDA DE BALLESTERO Y HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoñas, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en cabellito, á precios sumamente económicos.

También se quitan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PRIMERIA ARTISTICA E HIGIENICA

«TIERRA SORIANA»

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Collado, 9, Soria.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarlos con sus apreciables encargos, que el tema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes.

En el ramo de librería y objetos de escritorio hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los librolines eclesiásticos con gran economía. En la Administración de este periódico de este periódico se admiten toda clase de encargos.

10 LA CARIDAD CRISTIANA

la Cava: «No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.»

Emilio se detuvo y fijó sus ojos en el semblante de don Luis.

Estaba pálido y trémulo.

Viendo que permanecía como enclavado en su silla, continuó de este modo:

—Hace unos catorce años era yo un hombre rico, muy rico; y más que rico, feliz. Vivía en la Habana; entre mis dependientes había uno llamado Pancho, era mulato, y llegó con el tiempo á ser el hombre de mi confianza. Es verdad que yo era entonces muy confiado. Per aquel tiempo compré un ingenio en las vegas de Guabacoa. Pancho fué á dirigirle; su mujer Guadalupe le acompañó, y á este matrimonio dicho se siguió un tal Luis, amante de Guadalupe, jugador de fortuna, sin más patrimonio que su hermosa apostura y clara inteligencia para ciertos negocios.

Emilio hizo una pausa, durante la cual detuvo una mirada investigadora en el rostro de don Luis.

Este mantuvo aquella mirada sin descomponer su semblante.

—Pancho ignoraba la perfidia de su esposa— volvió á decir Emilio.—Luis y Guadalupe tuvieron mil ocasiones para verse y combinar un negocio de la mayor importancia. ¡Oh! Esto que estoy contando á usted es muy raro, ¿no es cierto?

—Yo estoy escuchando á usted, caballero sin

11 LA CARIDAD CRISTIANA

entender una palabra—dijo don Luis, procurando en vano tranquilizar el tono de su voz.

—Procuraré ser más claro, y creo que poco á poco nos entenderemos, llegando al punto que deseo. Pues, como iba diciendo, Pancho pasaba la mayor parte del tiempo recorriendo las plantaciones. Durante la ausencia del marido, la mujer adúltera y el amante especulador celebraban largas entrevistas, y en ellas no siempre el amor era la base de su conversación; tenían otras cosas importantes que discutir. Era preciso hacerse ricos á cualquier costa. Pero Luis era un tuno de siete suelas, como vulgarmente se dice, y combinó un plan altamente ingenioso; que el marido robara á su principal sesenta mil duros, y luego que la mujer robase al marido, y entonces escapar él con la esposa adúltera á Europa, donde sin duda no le hubieran faltado ocasiones de deshacerse de ella. ¿No es verdad, caballero, que no estaba mal pensado?

—Mi dictamen—respondió don Luis—es de poca importancia en ese relato que usted tiene la amabilidad de referirme; y yo mismo no puedo aún darme cuenta de por qué lo escucho con tan profunda atención.

—Señor don Luis, usted es muy amable, y confiando en esa amabilidad, voy á continuar, persuadido de que llegaremos á entendernos.

Don Luis se inclinó.

Emilio dijo, enviándole una sonrisa forzada en cambio de aquel saludo:

—La fiebre amarilla se desarrolló en la Ha-

Impresos

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresos, á precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.